



CONVOCATORIA

COMPETENCIA BMX PEÑAMONTE 2026

Este documento tiene como propósito brindar todos los lineamientos y directrices del evento a desarrollarse el sábado 29 de Agosto.

1. INTRODUCCIÓN

Peñamonte vuelve a ser el centro de atención del BMX nacional. En la antesala para recibir las Válidas X y XI de la Copa Nacional GW Shimano 2026, queremos poner a prueba a los pilotos en nuestra pista, un escenario de talla internacional que ha recibido múltiples competencias a lo largo de los años.

Nuestro escenario cuenta con más de una década de historia. Por este partidador han pasado innumerables atletas, incluidos medallistas olímpicos y campeones mundiales, quienes coinciden en resaltar la calidad de las instalaciones y el exigente nivel técnico que ofrece este trazado.

Este **sábado 29 de agosto de 2026** llevaremos a cabo una competencia que busca no solo de preparar la válida nacional, sino de poner a prueba a todos los competidores.

Este documento tiene como propósito brindar todos los lineamientos y directrices del evento. Para más información o cualquier inquietud, pueden comunicarse con el equipo organizador:

- **Correo electrónico:** contacto@penamonte.com
- **Instagram:** [@bmxubate](https://www.instagram.com/bmxubate)

¡Nos vemos en la pista!

Atentamente,

Comité Organizador

2. FECHA

Sábado 29 de agosto.

3. ENTRENAMIENTOS Y HORARIO DE COMPETENCIA

El día anterior a la competencia no tendremos pista abierta a practicas, es por eso que decidimos habilitar los siguientes horarios en día de la competencia.

HORA	EDAD Y/O CATEGORÍA
De 8:20 – 8:35 a.m.	10 años y menos
De 8:35 – 8:50 a.m.	11 -14 años
De 8:50 – 9:05 a.m.	15 – 29 años
De 9:05 – 9:20 a.m.	30 años y más, Master y Seniormaster
De 9:20 – 9:35 a.m.	Pedalitos
De 9:35 – 9:50 a.m.	Elites (Varones y damas)

Agosto 29

Pista BMX Supercross Peñamonte

4. INSCRIPCIONES

La fecha máxima para hacer las inscripciones es el día miércoles 26 de agosto enviando el formato diligenciado al correo:

inscripciones@penamonte.com antes de las 8:00 p.m.

Procedimiento:

- 4.1. Descargar el formulario (Excel) de la página web: www.penamonte.com en el link que dice COMPETENCIAS 2026.
- 4.2 Diligenciar el formulario (Excel) con los datos que solicita.
- 4.3 Enviar el formato diligenciado al correo: inscripciones@penamonte.com hasta el miércoles 26 de agosto (8.00 p.m.).
- 4.4 Realizar el pago correspondiente al valor de su inscripción, club ó individual.
- 4.5 El recibo de consignación debe ser presentado antes del inicio de competencia en el área de legalizaciones.

5. VALOR

- Todas las categorías (excepto Élite): \$70.000
- ÉLITES: \$75.000

El pago se debe efectuar en:

Cuenta CORRIENTE de Davivienda 46 84 69 99 9410 a nombre de Inversiones Divitae S.A.S

NIT 900.781.424-4 ó a la llave 0089817961

Indispensable sin importar el medio de pago presentar el soporte en el area de legalizaciones el día de la competencia

6. CATEGORIAS

CATEGORÍA	EDAD	AÑO NACIMIENTO 2026
PEDALITOS 5 AÑOS Y MENOS	5 Y MENOS	2021 - 2022 - 2023
PRINCIPIANTES 6 AÑOS Y MENOS	6 Y MENOS	2020 - 2021 - 2022
PRINCIPIANTES 7-8 AÑOS	7 Y 8	2018 - 2019
PRINCIPIANTES 9-10 AÑOS	9 Y 10	2016 - 2017
PRINCIPIANTES 11-12 AÑOS	11 Y 12	2014 - 2015
PRINCIPIANTES 13-14 AÑOS	13 Y 14	2012 - 2013
PRINCIPIANTES 15-29 AÑOS	15 A 29	2011 - 1997
PRINCIPIANTES 30 AÑOS Y MÁS	30 Y MÁS	1996 Y MENOS
NOVATOS 7-8 AÑOS	7 Y 8	2018 - 2019
NOVATOS 9-10 AÑOS	9 Y 10	2016 - 2017
NOVATOS 11-12 AÑOS	11 Y 12	2014 - 2015
NOVATOS 13-14 AÑOS	13 Y 14	2012 - 2013
NOVATOS 15-16 AÑOS	15 Y 16	2010 - 2011
EXPERTOS 7-8 AÑOS	7 Y 8	2018 - 2019
EXPERTOS 9-10 AÑOS	9 Y 10	2016 - 2017
EXPERTOS 11-12 AÑOS	11 Y 12	2014 - 2015
EXPERTOS 13-14 AÑOS	13 Y 14	2012 - 2013
EXPERTOS 15-16 AÑOS	15 Y 16	2010 - 2011
EXPERTOS 17 Y MÁS	17 Y MÁS	2009 Y MENOS

6. CATEGORIAS (Continuación)

CATEGORÍA	EDAD	AÑO NACIMIENTO 2026
MASTER	30 A 44	1982 - 1996
SENIOR MASTER	45 Y MÁS	1981 Y MENOS
ELITE VARONES	16 Y MÁS	2010 Y MENOS
ELITE DAMAS	16 Y MÁS	2010 Y MENOS
DAMAS PRINCIPIANTES 6 Y MENOS	6 Y MENOS	2020 - 2021 - 2022
DAMAS PRINCIPIANTES 7-8	7 Y 8	2018 - 2019
DAMAS PRINCIPIANTES 9-10	9 Y 10	2016 - 2017
DAMAS PRINCIPIANTES 11-12	11 Y 12	2014 - 2015
DAMAS PRINCIPIANTES 13-14	13 Y 14	2012 - 2013
DAMAS PRINCIPIANTES 15-29	15 A 29	2011 - 1997
DAMAS PRINCIPIANTES 30 Y MÁS	30 Y MÁS	1996 Y MENOS
DAMAS 7-8 AÑOS	7 Y 8	2018 - 2019
DAMAS 9-10 AÑOS	9 Y 10	2016 - 2017
DAMAS 11-12 AÑOS	11 Y 12	2014 - 2015
DAMAS 13-14 AÑOS	13 Y 14	2012 - 2013
DAMAS 15 Y MÁS	15 Y MÁS	2011 ENOS

7. CONDICIONES GENERALES

La Normativa para esta carrera es el siguiente:

7.1 TODOS LOS DEPORTISTAS DEBEN ACREDITAR SU AFILIACIÓN A EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD Y/O CERTIFICARÁN CONTAR CON SEGUROS MÉDICOS Y DE ACCIDENTES. ACTUALIZADOS Y CORREN POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO.

7.2 Este campeonato se registrará por la Reglamentación de la CNBC y se juzgará bajo la Normativa UCI vigente.

7.3 Todos los deportistas para inscribirse deben enviar junto a la planilla de inscripción fotocopia del documento de identidad y certificado de la EPS.

7.4 El number plate será entregado de acuerdo a la numeración establecida por la organización de la carrera. Éste es de uso obligatorio para poder acceder a la competencia.

Nota: Si algún deportista participante tiene un número W o un número permanente deberá informarlo al momento de la inscripción para poderle hacer entrega de este.

7.5 Las categorías Elite se tomarán los tiempos con el sistema de la compañía TRACE, para las demás categorías estará disponible a disposición de cada piloto.

7.6 El competidor debe presentarse al partidador con el equipo reglamentario completo (pantalón largo de bicicross, buzo de manga larga, casco full face, guantes, etc) y la bicicleta no debe tener objetos periféricos y debe tener freno trasero.

7.7. Se podrá usar la pantaloneta de bicicross acompañada de protección en las rodillas y canillas ajustadas al tobillo, es decir que no quede expuesta la piel en la parte frontal y preferiblemente con medias largas.

7.8. NO se permite el uso de buzo de selecciones nacionales de ningún país.

7. CONDICIONES GENERALES (continuación)

- 7.9 Para cualquier reclamo se debe hacer por intermedio del Delegado del Club o escuela por escrito y dirigido al Comisario Director, y pagar \$50.000 reintegrables si prospera el reclamo.
- 7.10 La edad que determinará a que categoría pertenece cada competidor, será la edad cumplida a 31 de diciembre del 2026.
- 7.11 Todo deportista que corra o haya corrido en años anteriores “El Campeonato Distrital de Bicicross” y/o “COPA NACIONAL DE BMX” no podrá ser inscrito en una categoría inferior a la que haya corrido en este. Todo deportista que haya participado en eventos internacionales se considera EXPERTO.
- 7.12 La organización se guarda el derecho de recategorizar un deportista, así como también se reserva el derecho de admisión.
- 7.13 Por normativa UCI los deportistas de la categoría 12 años y menos deben correr en pedales (flats) los mayores de esa edad pueden usar Clips, incluso en categoría principiantes.
- 7.14 El juzgamiento se hará con personas capacitadas y que pertenecen al colegio de jueces de Bogotá y Cundinamarca.
- 7.15 La categoría Élite debe correr por la sección Pro.
- 7.16 En caso de presentarse amenaza de lluvia la válida podrá reducirse a 2 mangas, previa citación y aprobación de la mitad más uno de los delegados de cada Club o Escuela asistente.
- 7.17 Para que una categoría se pueda conformar y competir, deberán estar inscritos mínimo 3 corredores, de lo contrario la categoría se combinara según reglamentación dispuesta para la combinación de categorías.
- 7.18 Para completar las categorías Elite Damas y Varones, deben estar inscritos y competir por lo menos 4 de lo contrario no habrá categoría y se devuelve el valor de deportistas.
- 7.19 Una vez se publiquen mangas no se aceptarán retiro de deportistas.

7. CONDICIONES GENERALES (continuación)

7.20 No se permite el uso de numberplate diferente al oficial de Peñamonte.

7.21 Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

8. PREMIACIÓN

Se premiará con trofeo al primer lugar y medallas a los siete (7) finalistas de cada categoría.

Incentivo económico:

Para las categorías **Elite Damas y Varones, Master y Senior master** existe un incentivo económico del 100% de sus inscripciones* y se registrá por la tabla y porcentaje de premiación:

PUESTO	PORCENTAJE DE PREMIACIÓN
1	50%
2	30%
3	20%

Agosto 29

Pista BMX Supercross Peñamonte

ORGANIZADOR:

Inversiones DIVITAE S.A.S

Ubaté / Colombia Pista BMX Supercross Peñamonte

Km 3.5 via Ubaté – Bogotá costado Occidental

WhatsApp +57 320 951-7826

contacto@penamonte.com @bmxubate

PISTA BMX - SUPERCROSS

